

le habían rodeado. El italiano Alberoni era la persona de mas confianza de la nueva reina, y por su consejo é influjo volvió á ejercer el cargo de inquisidor general el cardenal Gindice, y además se le dió luego el ministerio de Estado y de Negocios extranjeros. Este prelado comenzó vengándose de un modo terrible de la princesa de los Ursinos y de todos los amigos de la antigua camarera, haciendo al rey expedir un decreto, en que mandaba á todos los consejeros y tribunales le expusiesen todos los males y perjuicios causados á la Religión y al Estado por el último gobierno (10 de febrero, 1715), lo cual iba dirigido contra determinados personajes que se habian mostrado desafectos á la Inquisición. El ministro Orri fué obligado á salir de España, dándole el breve plazo de cuatro horas para dejar la corte, quedando anuladas todas sus reformas administrativas. Macanaz tuvo tambien que retirarse á Francia, y se estableció en Pau. Al marqués de Grimaldo, que habia conservado siempre el afecto del rey, le fueron devueltos los empleos que antes habia desempeñado. Don Luis Duriel, enemigo pronunciado de Macanaz, volvió á la corte, reintegrado á su plaza y honores. Se suprimieron las prebendas últimamente creadas en el Consejo de Castilla, restableciéndose la antigua planta de este tribunal superior. El Padre Robinet, confesor del rey, amigo de los ministros caídos, pidió igualmente licencia para retirarse á Francia, y para reemplazarle se hizo venir de Roma al Padre Guillermo Daubenton, jesuita, maestro que habia sido de Felipe en su infancia. Quedóse de ministro extraordinario de Francia el duque de Saint Agnant, que habia venido á cumplimentar al rey por su nuevo matrimonio.

Todo en fin sufrió una gran mudanza, y muchos españoles se alegraron de la caída de una administracion que miraban como extranjera, sin considerar que extranjeros eran tambien los que constituian el alma del nuevo gobierno (1).

Con fortuna marcharon al principio las cosas para los nuevos gobernantes. Llévose á feliz término en Utrecht el tratado particular entre España y Portugal (6 de febrero, 1715), que Felipe V ratificó en Madrid el 2 de marzo, y don Juan V de Portugal en Lisboa el 9 del mismo mes, y se publicó el 24 de abril con alegría y satisfaccion de ambos pueblos, ansiosos ya de ver restablecida su amistad y buena correspondencia. Cedióse por él al rey Católico el territorio y colonia del Sacramento en el rio de la Plata, obligándose aquel á dar un equivalente á satisfaccion de S. M. Fidelísima. Restituyéronse tambien las plazas de Albuquerque y la Puebla en Extremadura, y se estipulaba el pago de lo que se debia desde 1696 á la Compañía portuguesa por el Asiento de negros. Quedaba restablecido el comercio entre los súbditos de ambas majestades, como estaba antes de la guerra (2).

Verificóse tambien á poco de esto, con auxilio de la Francia, la sumision de las islas de Mallorca é Ibiza, capitulando el marqués de Rubí que mantenía la rebelion (15 de junio, 1715), á condicion de salir la guarnicion libre, y de respetarse las vidas y haciendas de los naturales. Con lo cual quedó enteramente restablecida la paz en toda la península y sus islas adyacentes. Los tratados de Utrecht habian puesto tambien á Felipe V en paz con todas las potencias de la grande alianza, á excepcion del Imperio, bien que tampoco se puede decir que estuviere en guerra con el emperador, porque no se movian las armas. Mirábanse, sí, con desconfianza mutua, en especial por lo que tocaba á Italia; pues ni Felipe olvidaba sus derechos á Nápoles y Milan, ni Carlos podía sufrir que el duque de Saboya fuese rey de Sicilia. Los sicilianos por su parte estaban disgustados de su nuevo rey; sometieron siempre de mala gana á su dominio, y no dejaban de suspirar por el de España: todo

(1) «Copia de cuatro decretos reales, expedidos por S. M. al Consejo de Castilla. El uno en razon del nuevo reglamento del y sus ministros. Otro en que se manda no haya consejo los dias de fiesta de corte. Otro del nuevo reglamento de la sala de Alcaldes de corte y sus ministros. Y otro restituyendo á Madrid, su corregidor y tenientes la jurisdiccion ordinaria civil y criminal.» Impreso en seis fojas en folio.

(2) El tratado se componia de veinticinco artículos. La Inglaterra salia garante de su cumplimiento. Firmóse en Utrecht como plenipotenciario del rey de España el duque de Osuna.—Coleccion de Tratados de Paz.—Belando, part. IV, c. 10.

lo cual mantenía receloso y hostil al emperador, y aumentaba su inquietud el matrimonio de Felipe con Isabel de Farnesio, por el temor no infundado de que reclamara un dia derechos á los ducados de Parma y de Toscana.

En tal estado un acontecimiento, que no por estar previsto dejó de hacer gran sensacion en toda Europa, por la influencia que habia de ejercer en todas las naciones, vino á variar muy particularmente la situacion de España, á saber, la muerte del anciano Luis XIV (1.º de setiembre, 1715); «príncipe, dice con entusiasmo un escritor español de su tiempo, el mas glorioso que han conocido los siglos; ni su memoria y su fama es inferior á la de los pasados héroes, ni nació príncipe alguno con tantas circunstancias y calidades para serlo; la religion, las letras y las armas florecian en el mas alto grado en su tiempo; ninguno de sus antecesores coronó de mayores laureles el sepulcro, ni elevó á mayor honra ni respeto la nacion; y despues de haber trabajado tanto para prosperar su reino, le dejó en riesgo de perderse, porque dejó por heredero á un niño de cinco años, su biznieto, último hijo del duque de Borgoña, á quien se aclamó rey con nombre de Luis XV (3).» Alzóse inmediatamente con la regencia el duque de Orleans, como primer príncipe de la sangre; obtuvo al instante la confirmacion del parlamento, y destruyendo todas las trabas que se habia querido poner á su autoridad, comenzó á ejercerla mas como rey absoluto que como regente.

Tentaciones tuvo Felipe V de reclamar para sí la regencia por derecho de primogenitura, á pesar de su renuncia á la corona de Francia, recordando los ejemplos de Enrique V de Inglaterra, y de Balduino, conde de Flandes, y aun consultó con sus consejeros íntimos sobre este negocio. Pero contúvose, y despues de bien meditado abandonó una idea que tanto le halagaba, ya por lo bien sentada que veia la autoridad del duque de Orleans, ya por el convencimiento de que los príncipes de la pasada liga no habian de consentir que una misma mano rigiese ambos reinos, viendo en la regencia una especie de revocacion no muy indirecta de su renuncia á la corona de Francia. Pero Alberoni, queriendo vender este servicio al de Orleans, publicó la intencion de Felipe, que ya el embajador Saint-Agnant habia penetrado, y fué el principio de la enemistad del regente contra Alberoni, que trajo á España los males que veremos luego.

De contado tuvo este personaje una influencia poco honrosa en el convenio mercantil que por este tiempo se hizo entre España é Inglaterra. No estaban satisfechos los ingleses del tratado de paz y comercio estipulados en Utrecht, mientras no se hiciesen las aclaraciones que allí quedaron pendientes, y conveniales además comprometer á Felipe en un concierto que envolviera una especie de reconocimiento de su nuevo rey Jorge I. Valiéronse al efecto de Alberoni, que fácil al sordido interés con que le brindaron (4), influyó en que se celebrase, bajo el nombre de *artículos explicativos*, un nuevo tratado de comercio declaratorio de los de Utrecht (14 de diciembre, 1715), excesivamente ventajoso á los de aquella nacion; pues si bien por la cláusula primera se sujetaba á los ingleses á pagar en los puertos de los dominios españoles los derechos de entrada y salida como en tiempos de Carlos II, por la tercera se les permitia proveerse de sal, libre de todo pago, en las islas de las Tortugas, de que no habia año que no se sacaran cargados treinta navios, además del gran contrabando que por este tratado se les facilitaba hacer en Buenos Aires (5).

(3) El marqués de San Felipe, Comentarios, tom. II.

(4) «Valiéronse, dice Fr. Nicolás de Jesus Belando, de Julio Alberoni, dándole cien mil libras esterlinas para que lo facilitara, y obtuviera el consentimiento del rey Católico. Liberalmente Alberoni trocó la confianza por el interés, de suerte que no cerró los oidos á la propuesta, no apartó los ojos del dinero, ni retiró la mano por no recibirlo, y así de piés y cabeza se metió en el empeño; y como forastero en el reino de España, no sabiendo intrínsecamente lo que los ingleses pedian, les franqueó su deseo; y si tal vez llegó á saberlo, mas fuerza tuvo el dinero que le dieron que no la equidad y la justicia, en aquello que alargaba de la corona.» Historia civil, part. IV, cap. 13.

(5) «Con lo cual los ingleses, dice Belando, sacaban mas de trescientos por ciento de aquello que por una vez dieron á Alberoni.» Ubi sup.

Como desde este tiempo la reina y Alberoni fueron los que, apoderados del corazon y de la voluntad de Felipe, manejaron todos los negocios de la monarquía, necesitamos decir algunas palabras del carácter de cada uno de estos dos personajes.

Isabel Farnesio, criada en una habitacion del palacio de Parma bajo la inspeccion de una madre dura y austera, no era sin embargo una mujer de un carácter sencillo, sin talento y sin ambicion, como Alberoni se la habia pintado á la princesa de los Ursinos; al contrario, era viva, intrépida, astuta, versada en idiomas, aficionada á la historia, á la política y á las bellas artes; imperiosa, activa, y ambiciosa de mando, habia aprendido á saber dominarse, de tal modo que podria citársela como modelo de disimulo y de circunspeccion. Firme y constante en sus propósitos, no habia obstáculos ni contrariedades que la hicieran cejar hasta realizar sus designios. Flexible por cálculo á los gustos y caprichos de la persona á quien le convenia complacer, lo era con Felipe hasta un punto prodigioso, no contradiciéndole nunca para dominarle mejor, acompañándole siempre á la caza, su distraccion favorita, separándose nunca de su lado, sin mostrarse jamás cansada de su compañía, con ser Felipe de un carácter melancólico y poco expansivo, y haciéndose esclava de la persona para ser reina mas absoluta. Por estos medios consiguió Isabel Farnesio de Parma reemplazar muy pronto en el poder á María Luisa de Saboya, y dominar á Felipe V hasta la última hora de su reinado. Su mas íntimo confidente y consejero era Alberoni.

Julio Alberoni, hijo de un jardinero de Fiorenzuola, en el ducado de Parma, nació el 30 de marzo de 1664. Su educacion primera correspondió á la humilde condicion de su cuna. En los primeros años ayudaba á su padre en las faenas de su oficio. A los doce entró á ejercer las funciones de monaguillo ó sacristan en una de las parroquias de Plasencia. Un clérigo, viendo su despejo y disposicion, le enseñó á leer; despues estudió en un colegio de religiosos regulares de San Pablo llamados *Barbaritas*, donde ya descubrió su extraordinaria capacidad, y en poco tiempo adquirió grandes conocimientos en las letras sagradas y profanas. Su talento, sus modales, su viveza y flexibilidad, le fueron granjeando protectores.

Elevado á la silla arzobispal de Plasencia el conde de Barni, que fué uno de ellos, le nombró su mayordomo, para cuyo cargo Alberoni no servia. Entonces el prelado le ordenó de sacerdote, dándole un beneficio en la catedral, y mas adelante le agració con una canonjía. Habiendo acompañado al sobrino de su protector, conde de Barni, á Roma, aprendió allí, entre otras cosas, el francés, á que debió en gran parte su fortuna. Entró ya en relaciones con personas distinguidas, especialmente con el conde Alejandro Roncovieri, encargado por el duque de Parma para conferenciar con el de Vendome, generalísimo entonces de las tropas francesas en Italia. La circunstancia de saber Alberoni francés, la cual influyó mucho en que Roncovieri le llevara consigo y le presentara á Vendome, unido á su amena conversacion, á su carácter insinuante y á su humor festivo, le proporcionó irse ganando las simpatías, el afecto y la confianza del príncipe francés, y aun de todos sus oficiales. Vendome le llamaba ya *mi querido abate*: en vista de lo cual, Roncovieri, á quien no gustaban los modales toscos del general, aconsejó al duque de Parma su soberano que trasmitiese á Alberoni el cargo de agente que él tenia: hizo lo así el duque, y además dió á Alberoni una canonjía en Parma con una decente pension.

Cobróle Vendome tanto cariño, que cuando salió de Italia se empeñó en llevarse consigo á su querido abate, y le presentó ya como un hombre de genio á Luis XIV, que le recibió con mucha amabilidad y consideracion. Destinado Vendome á Flandes, fué tambien allí Alberoni, y era su compañero y su secretario íntimo. Terminada aquella campaña, el monarca francés, que vió ya en el clérigo italiano un hombre de superior capacidad y de gran consejo, le dispensó todo su favor y le agració con una pension de mil seiscientas libras tornesas. Nombrado Vendome generalísimo de las tropas de España, no quiso venirse sin su querido abate, cuyo talento y habilidad le eran necesarios para entenderse con la princesa de los Ursinos; y en verdad no podia haber elegido para ello un

agente mas á propósito; así fué que no tardó en captarse con su destreza y sus modales conciliadores el afecto de aquella princesa, confidente íntima de los reyes, y alma entonces de la política española. Hízose tambien amigo de Macanaz, y á todos los puso en relaciones estrechas de amistad con su protectora, sin olvidarse al mismo tiempo de sus intereses personales, pues por medio de Vendome consiguió que el rey don Felipe le asignara una pension de cuatro mil pesos sobre las rentas del arzobispado de Toledo (1).

Tuvo Alberoni el dolor de ver morir en sus brazos á Vendome; y la falta de su protector, que se creyó diara al traste con todos sus ambiciosos proyectos, vino á ser causa de su mas rápida elevacion y fortuna. Porque habiéndose presentado en Versalles á dar cuenta á Luis XIV del estado de España y de los planes y medidas que convenia adoptar, volvió á Madrid muy recomendado por el rey Cristianísimo. Supo granjearse la confianza del rey, de la reina y de la princesa de los Ursinos; y con su favor y sus manejos logró ser nombrado agente del duque de Parma en la corte española. Este cargo ejercia á la muerte de la reina María Luisa de Saboya, y ese mismo le dió ocasion para insinuar á la de los Ursinos la conveniencia del enlace del rey con Isabel Farnesio de Parma. La gran parte que tuvo en la realizacion de este matrimonio, y la circunstancia de ser compatriota de la princesa y agente del duque de Parma, le abrieron la puerta al favor de la nueva reina, con cuya llegada empezó el verdadero poder de Alberoni. Porque la caída de la princesa de los Ursinos le libertó de una rival temible, y el aislamiento en que la nueva esposa de Felipe se encontró en Madrid, despedida toda su servidumbre italiana, convirtió naturalmente á Alberoni en el consejero áulico de Isabel (2).

Tuvo ya una gran parte en el cambio de gobierno y en las medidas de que atrás hemos hecho mencion, aunque sin otro carácter todavía que el de consejero privado de la reina, y el de ministro de Parma, que era lo que le daba cierto título para asistir á los consejos de gabinete. Pero no podia satisfacer el oscuro papel de consejero íntimo á un hombre de las aspiraciones, del fecundo talento, de la vasta comprension,

(1) A propósito, dice Macanaz en sus Memorias manuscritas, que al pedir el duque esta pension á Felipe le dijo que ponía sus propios méritos á la consideracion de S. M., pues no teniendo los Alberoni, queria él darle los suyos, á fin de que le concediese esta gracia, y con efecto se la acordó por este extraño medio. Memorias, cap. 180.

(2) Poggiali, Memorias históricas de Plasencia.—Juan Rosset, Vida de Alberoni.—Testamento político de Alberoni, atribuido á Lambert de Gousset.—San Felipe, Comentarios.—Macanaz, Memorias.

El principal biógrafo de este personaje, despues de elogiar su talento, su habilidad, y otras prendas intelectuales en que todos están acordes, describe así su carácter y conducta: «Mantiene el puesto á que la fortuna le ha elevado con la gravedad de un grande de España, peroazonada con aquella astucia tan natural á los italianos, que templá todo lo que la fiereza de un grande tiene de insoportable y ofensivo. En las funciones de su ministerio sostiene todas las prerrogativas con una altivez que no le atrae el afecto de los grandes, pero que no nace tanto de él como de su dignidad. Laborioso hasta el exceso... se le ha visto muchas veces trabajar diez y ocho horas seguidas... y de esta grande aplicacion y de su natural inclinacion procede ese alejamiento de toda diversion, de cualquier género que sea. Tan afable con los pequeños como orgulloso con los grandes, siempre está seguro de ganar su afecto cuando le sea necesario. Disimulado como conviene á un buen político, rara vez dice lo que piensa, y casi nunca hace lo que dice... Italiano, y por consiguiente sensible al cruel placer de la venganza, no sabe lo que es perdonar cuando se le ha ofendido, y si la ficcion le obliga á diferir la venganza, es para tomarla con mas seguridad y de un modo mas fuerte... etc.»—Prólogo á la vida de Alberoni.

Macanaz, amigo un tiempo, y despues enemigo de Alberoni, le retrata con las siguientes compendiosas palabras: «Este abad es vivo, de buen ingenio, ardidoso, adulator, envidioso, avaro, furvo, y en fin, un italiano que todo es menos lo que parece.»

El escritor de su vida hace el siguiente curioso retrato de su físico: «Es de pequeña estatura, mas grueso que delgado; no tiene nada de bello en su fisonomía, porque su rostro es demasiado ancho y su cabeza muy grande. Pero los ojos, ventanas del alma, descubren á la primera mirada toda la grandeza y elevacion de la suya, por su brillo, al cual acompaña no sé qué dulzura mezclada de majestad, y sabe dar á su voz cierta insinuante inflexion, que hace su conversacion siempre agradable y seductora.»

de las elevadas concepciones y de la grande ambición de Alberoni. Y conociendo el corazón, los deseos y las pasiones de ambos soberanos, la situación de la monarquía y sus vastos recursos, la energía del carácter español sabiendo excitarla, las buenas disposiciones del rey á adoptar los planes y reformas que pudieran remediar los males del reino, y á levantar la nación á la altura de que en los últimos tiempos había descendido; comprendiendo en fin los elementos de que aun podía disponer, se propuso elevarse á sí mismo á la grandeza de un Richelieu, y volver á la nación española el engrandecimiento que había tenido en tiempo de Felipe II. «Si consiente V. M., le decia al rey, en conservar su reino en paz por cinco años, tomo á mi cargo hacer de España la mas poderosa monarquía de Europa.»

Abrióle el camino para sus miras el nacimiento de un nuevo infante de España, que la reina Isabel dió á luz (20 de enero de 1716), y á quien se puso por nombre Carlos, siendo padrinos, Alberoni á nombre del duque de Parma, y la condesa de Altamira, camarera de la reina, á nombre de la viuda de Carlos II que se hallaba en Bayona.

El nacimiento de este infante, con los derechos eventuales de su madre á los ducados de Parma y de Toscana, dió nuevos celos al emperador, que trabajó cuanto pudo, aunque sin éxito, por vencer la repugnancia del príncipe Antonio de Parma al matrimonio, para evitar que en ningun caso pudiera la reina Isabel heredar aquel Estado; así como avivó las anticipadas miras de la reina respecto á la futura colocación de su hijo, para cuyos planes parecióle que ningun ministro sería mas á propósito que Alberoni, y fué la causa de darle cada vez mas autoridad é intervencion en los negocios. No se limitaban á esto los proyectos de Alberoni, sino que se extendían á restablecer el dominio del rey Católico en los Estados de Italia, ó usurpados por el emperador, ó cedidos por los tratados de Utrecht. Favorecía para esto la opresión en que el Austria tenía á Nápoles y Milan, y el descontento de los naturales. Veíase por otra parte el emperador obligado á detener los progresos del turco, que tomaba á los venecianos la Morea y amenazaba su mismo imperio; pero no se atrevía á sacar sus tropas de Italia para emplearlas en la guerra contra Turquía, por temor de que entre tanto se arrojaran los españoles sobre Italia, y le arrebataran aquellos sus antiguos dominios: ni se atrevió tampoco á ofrecer á los venecianos el socorro que le pedían, mientras ellos no hiciesen una liga ofensiva y defensiva con el Imperio para defender los Estados de Italia en caso de ser atacados. Por último, á instancias del emperador reclamó el Santo Padre el auxilio de las potencias cristianas para que concurriesen á libertar la isla de Corfú, sitiada y apretada por los ejércitos y por las naves del Sultán (julio, 1716). Alberoni, á quien convenia tener conagrado al pontífice, con el designio que luego veremos, hizo que la corte de España enviara en ayuda de Venecia sus galeras mandadas por don Baltasar de Guevara, con mas seis navíos de guerra al mando del marqués Estéban de Mari. Levantó el sitio la armada turca (agosto, 1716), salvóse Corfú, y el papa quedó muy agradecido á Alberoni.

Estorbábale ya á este la autoridad que en la corte de Roma y en la de España tenía el cardenal Giudice, inquisidor general y ayo del príncipe heredero. La empresa de derribar este personaje, recién repuesto en la gracia del rey y que á la sazón negociaba con el pontífice, hubiera parecido árdua, ya que no imposible, á un hombre de menos resolución y de menos habilidad y recursos que Alberoni. Pero el astuto abate logró persuadir á la reina de que el cardenal encargado de la educación del príncipe le estaba imbuyendo sentimientos de desafección á la esposa de su padre, y aun de poco amor al mismo rey. Bastó esto para que le fuera quitado á Giudice el cargo de ayo, so pretexto de ser una ocupación que le embarazaba para cumplir con las obligaciones de inquisidor general, y se nombró ayo del príncipe al duque de Pópoli. Sentido de esta medida el cardenal, hizo renuncia del empleo de inquisidor, que le fué admitida por el rey y por el pontífice, y fué nombrado en su lugar don José Molines, decano de la Rota, que había tenido á su cargo en Roma los negocios de España desde la salida del duque de Uceda. Retiróse Giudice

de España, y dejó á Alberoni dueño del poder que él no había sabido conservar.

Faltaba á Alberoni revestirse de la púrpura cardenalicia, objeto preferente de su ambición, y esto fué lo que se propuso, siguiendo su sistema de halagar al pontífice. Ofrecíale buena ocasión para ello las negociaciones pendientes, y de las cuales se hizo él cargo, para arreglar las antiguas controversias entre España y Roma, que tenían cerrado el comercio entre ambas cortes, así como los tribunales de la dataría y nunciatura, y para reanudar las interrumpidas relaciones y ajustar un concordato. Admirables fueron las sutiles maniobras y la fina sagacidad con que supo conducir Alberoni este negocio y de que daremos cuenta en otro lugar al tratar de esta cuestión ruidosa. Mas como quiera que el pontífice difiere la investidura del capelo, y Alberoni por su parte suspendiera el arreglo de las disidencias con Roma hasta que aquel viniese, este negocio fué causa de que ocurrieran entre tanto nuevas y mas graves complicaciones.

El emperador, victorioso del turco, se creyó bastante fuerte para romper el tratado de neutralidad de Italia, y metió sus tropas en territorio de Génova, exigiendo contribuciones á su discreción y albedrío. El marqués de San Felipe, ministro de España en Génova, insinuó al gobierno de la república que su rey le socorrería con las armas, si quería resistir á las del emperador y sacudir su servidumbre. Al mismo tiempo vigilaba el emperador de un modo ofensivo á los duques de Parma y de Toscana; trataba con el de Saboya para que le cediese la Sicilia, dándole un equivalente en dinero y algun territorio en Milan; y mientras de este modo iba tejiendo lazos á la Italia, celebraba con Inglaterra un tratado de alianza ofensiva y defensiva, con una cláusula que contenía la garantía de las adquisiciones que cada una de las dos potencias pudiera hacer en lo sucesivo. Recibieron con asombro y con indignación Felipe V y Alberoni la noticia de este tratado, cuando precisamente los halagaba la esperanza de contar con Inglaterra para llevar á efecto sus planes sobre Italia. Felipe lo miró como una afrenta y un engaño, y reconvinó duramente á Alberoni por su ligereza y su confianza en el tratado último que había hecho con Inglaterra. Pero nunca estuvo Alberoni ni mas disimulado ni mas sagaz que en la conducta que después de esta transacción diplomática observó con los ingleses, fingiéndose su amigo, y despertando alternativamente sus esperanzas y sus temores, suspendiendo la ejecución del último tratado de comercio hasta neutralizar los efectos del que ellos habían hecho con el emperador. Pocas veces se ha visto emplear un disimulo mas profundo y una destreza mejor combinada, al extremo que el mismo ministro inglés se mostró vivamente interesado en que se diese la púrpura romana á Alberoni, mirándolo como el término de todas las dificultades, como el principio del restablecimiento de las buenas relaciones entre España é Inglaterra (1).

Por otra parte los armamentos del turco y los movimientos de sus escuadras inspiraban nuevos y muy graves temores al pontífice, que recelaba volviere á emprender el sitio de Corfú y temblaba por la suerte de Italia; por lo que, á instancias de S. S. se prevenían y armaban fuerzas en España, al parecer para enviarlas contra el turco y en socorro de los venecianos. Pero ni los socorros eran enviados á Venecia, ni eran invadidos los Estados de Italia que poseía ó que oprimía el emperador, que eran los dos objetos á que podían atribuirse los armamentos españoles, ni entendía nadie los fines políticos de Alberoni, que era quien lo manejaba todo, y con quien todos los embajadores se entendían, sin tener carácter de ministro, ni otro título que la confianza y la influencia que el rey y la reina le dispensaban; lo cual le servía maravillosamente para desentenderse y descartarse con los embajadores de todo aquello que no le convenia conceder, escudándose con las dificultades y la oposición que fingía hallar en los ministros.

(1) Este es uno de los asuntos que trata extensamente William Coxe, en los capítulos 21 y 25 de la *España bajo el reinado de la casa de Borbon*. Allí puede verse en sus pormenores, sacados de la correspondencia diplomática, hasta qué punto fué diestro Alberoni para entretener á los ingleses y desvirtuar los efectos de su convenio con el Austria.

Nadie explicaba la conducta de este confidente de los reyes de España. En vano Francia, Inglaterra y Holanda unidas ofrecían á Felipe V su mediación para un arreglo entre España y el Imperio, sobre la base de la reversion de Parma y Toscana á los hijos de la reina Isabel: la proposición era rechazada por Felipe y Alberoni. Seguían los preparativos militares en España con la mayor actividad, y sin embargo no iban los socorros á Roma y Venecia contra el turco, y por otra parte se mostraba Alberoni decididamente opuesto á invadir la Italia y á hacer la guerra al Austria, contra los deseos del mismo rey don Felipe. Nadie pues podía calcular para qué eran tantos aprestos de guerra.

Sucedió en esto que al venir á España nuestro ministro en Roma don José Molines, nombrado inquisidor general, á su paso por el Milanésado fué preso por el gobernador austriaco, encerrado en la ciudadela de Milan, y enviados sus papeles á Viena, no obstante llevar pasaporte del pontífice y seguro verbal del embajador de Austria (mayo, 1717). Comunicó el marqués de San Felipe al rey este atentado representándole como una nueva y escandalosa infracción de la neutralidad de Italia, que exigía una declaración de guerra al emperador. Inflamó en efecto el ánimo del rey la noticia de semejante ultraje, y resentido como estaba ya con el de Austria no pensó sino en vengar tamaña injuria. Mas como encontrase siempre á Alberoni tenazmente opuesto á la guerra de Italia, pidió dictámen al duque de Pópoli, el cual, penetrando el deseo y la voluntad del rey, como buen cortesano expresó por escrito su opinión favorable á la guerra. Contradíjola y la impugnó enérgicamente Alberoni, exponiendo que no tenía España fuerzas para apoderarse de Nápoles ni Milan, ni estaba en el caso de descontentar á Francia y á las potencias marítimas que habían ofrecido su mediación, y que por otra parte el rey no podía faltar á la palabra dada al pontífice de socorrer á los venecianos (1). Esto último decíalo Alberoni para que llegara á oídos del papa por medio del negociador de la púrpura Aldrovandi, y tener así entretenido y esperanzado al pontífice. Por lo demás, si el sagaz abate resistía ó no á los proyectos de la guerra de Italia tanto como aparentaba exteriormente y por escrito, ó si él mismo la premeditaba y preparaba, y concitaba á ella secretamente al rey, punto es de que algunos dudaban todavía á vista de ciertos datos contradictorios que sobre ello han quedado, bien que los que tenemos por mas auténticos nos inducen á creer no haber sido él el instigador de la guerra, y que al contrario trabajó con afán por evitar el rompimiento (2).

Al fin vino el capelo y se arreglaron las antiguas controversias entre España y Roma por medio de una convención, reducida á muy pocos artículos, pero en que quedaban sacrificadas las regalías de la corona de España, concediéndose al pontífice lo que quería (junio, 1717), y abriéndose de nuevo el comercio entre ambas cortes, corriendo todo como antes.

Tan pronto como Alberoni se vió investido de la codiciada púrpura, comenzó á obrar con toda libertad y desembarazo, y con una actividad prodigiosa apresuró los preparativos de guerra, enviando á Barcelona al intendente general de marina don José Patiño, amigo y confidente suyo, para que tuviese prontas las naves y las tropas que en aquel punto se reunían. Nadie sabía el objeto de la expedición que parecía prepararse, ni Alberoni le revelaba á nadie, y si algo dejaba traslucir era

(1) «¿Qué dirían los holandeses si vieran semejante agresión (decía el astuto abate al duque de Pópoli), precisamente cuando parecen dispuestos á unirse á España y reconciliar al rey con el emperador? ¿Qué diría Francia, que ofrece decidir á las potencias marítimas á asegurar al príncipe Carlos los Estados de Parma, Plasencia y Toscana? ¿Qué diría también Inglaterra, que conoce y apoya este arreglo? ¿Y qué pensamiento tan horroroso, señor duque, el de poner á sabiendas á dos soberanos jóvenes y candorosos en tan terrible conflicto! Seamos francos; sería dar ocasión á toda Europa para que dijera que varios locos italianos por amor á su país han incitado al rey á consumir la total desolación y ruina de España.—Carta de Alberoni al duque de Pópoli, en la Vida de Alberoni escrita en italiano.

(2) Correspondencia del ministro inglés Doddington.—Historia del cardenal Alberoni en italiano.—Vida de Alberoni, ed. de la Haya.—San Felipe, Comentarios, tom. II.—Belando, Hist. civil, part. IV.

que se dirigía contra el turco, cuya especie no era ya creída. Con mucha política y con muy buenas palabras procuraba desvanecer los recelos y sospechas de ingleses y franceses, lisonjando á unos y á otros; y cuando toda Europa se hallaba inquieta, Inglaterra temiendo una invasión del pretendiente de aquel reino, Austria temiendo por Nápoles, el duque de Saboya por Sicilia, Génova por sus mismas costas, el Santo Padre soñando en un golpe decisivo contra los infieles, y España misma disgustada y zozobrosa, vióse partir de Barcelona la armada, compuesta de doce buques de guerra y ciento de transporte, al mando del marqués Estéban Mari, y de nueve mil hombres mandados por el marqués de Lede.

Solo entonces declaró Alberoni que aquellas fuerzas iban destinadas contra el emperador, mas sin revelar el punto á que las dirigía. Ya se había dado la armada á la vela cuando publicó el marqués de Grimaldo un manifiesto para todos los ministros de las cortes extranjeras, expresando las provocaciones y agravios recibidos del emperador que habían movido al rey Católico á continuar la guerra contra él. El emperador se quejó fuertemente al papa, y pretendía que quitara el capelo á Alberoni y derogara las bulas de concesión del subsidio al rey de España. El papa se indignó contra Alberoni, de quien decia que le había engañado y burlado á la faz de Europa, mas no hallaba manera de deshacer lo hecho, ni le quedó otro recurso que escribir muy resentido al rey don Felipe, en un breve que se publicó por todas las naciones, pero al menos por entonces no llegó oficialmente á manos del rey Católico, acaso por industria de Alberoni (3).

La expedición se enderezó contra Cerdeña (4), que gobernaba á nombre del emperador el marqués de Rubí, el mismo que había tenido á Mallorca por el austriaco. Los vientos impidieron que la escuadra llegase á tiempo de poder rendir á Cagliari sin resistencia: tuvo el gobernador para prevenirse y reforzar la guarnición, y tardóse algo mas de lo que se creía en conquistarla. Entre tanto el marqués de San Felipe, escribiendo cartas por todo el reino, iba trayendo á la obediencia del rey todo el país abierto, incluidas las ciudades, á excepcion de las plazas fuertes y cerradas. Eran estas principalmente Cagliari, Castel Aragonese y Algeri. Pero todas se fueron rindiendo, no sin trabajo ni fatiga del ejército español, que además de las operaciones de los sitios sufrió las penalidades de largas marchas, expuesto á los maléficos influjos del aire insalubre de aquella isla en medio de los calores del otoño. Sin embargo, á principios de noviembre (1717) se hallaba ya sometida toda la isla; el marqués de Lede, despues de dejar tres mil hombres de guarnición y por gobernador á don José Armendariz, dió la vuelta con el resto del ejército á Barcelona, y el marqués de San Felipe se restituyó también á su ministerio en Génova. Celebróse en Madrid con gran júbilo la

(3) Poseemos copia de esta carta, y Macanaz la inserta tambien á la página 519 de sus *Misceláneas manuscritas*, dirigida por Clemente XI á Felipe V, fecha 8 de agosto de 1717, la cual empezaba así: «Muy querido hijo en J. C., salud y bendición apostólica. No dudando de ningun modo de la seguridad que (mas de una vez) nos tenia dada V. M. de que los navíos de guerra, que con tanta instancia teníamos pedidos á V. M. y los hizo equipar, estaban destinados para socorrer poderosamente la armada cristiana contra los turcos, persuadidos á esto por contribuir á la gloria de V. M. dimos al punto parte de ello en consistorio á los hermanos cardenales de la Santa Iglesia Romana, como tambien de lo que despues se nos participó de parte de V. M. de que estos navíos se habían puesto á la vela para ir á levantar y sostener la causa comun, como nos lo tenia V. M. prometido, cuanto lo deseábamos con ardor por el aviso de que la demás armada (aunque había defendido vigorosamente la causa del nombre cristiano) aguardaba con impaciencia la union de los referidos navíos, por hallarse muy fatigada de los sangrientos últimos combates dados en el Archipiélago: V. M. mediante lo expresado, puede juzgar el dolor que nos han causado las voces esparcidas despues, de que los navíos de V. M. no habían tomado la derrota que nos ha señalado, sino otra directamente contraria á sus promesas. De suerte que la religion cristiana no puede esperar socorro alguno, sino al contrario temer consecuencias muy peligrosas... etc.»

(4) Alberoni solo había dado conocimiento anticipado de ella al marqués de San Felipe, que como natural de aquella isla podía ayudarle mucho en su recuperacion, y le envió para su gobierno copia de la instrucción que llevaba el marqués de Lede.—San Felipe, Comentarios, tomo II.